

## **GEOGRAFÍA**

La materia Geografía en bachillerato, centrada en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, indaga en el estudio de la organización del espacio terrestre, entendido este como el conjunto de relaciones entre el territorio y la sociedad que actúa en él. De este modo, el espacio es para la Geografía una realidad compleja, dinámica y heterogénea que resulta de los procesos protagonizados en el tiempo por los grupos humanos condicionados, a su vez, por el propio espacio preexistente.

Su punto de partida se sitúa en los aprendizajes adquiridos en la educación secundaria obligatoria, profundizando en el estudio del territorio español. La selección de contenidos se ha realizado teniendo en cuenta una serie de criterios como son el tratamiento equilibrado en cuanto a su complejidad y extensión, las características del alumnado de esta etapa educativa, la promoción de valores cívicos (solidaridad, rechazo de las desigualdades, respeto al entorno, valores medioambientales), el interés social de los contenidos, la interrelación y actualización de contenidos y las referencias al marco constitucional español y al comunitario. Por sus características prácticas, permite además al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, así como fomentar el emprendimiento social. Así, en un contexto de constante cambio a escala global y local, el conocimiento de la Geografía debe aportar una visión integral del medio natural, de la interacción entre los seres humanos y la naturaleza, de la complejidad y diversidad de los territorios y como todo ello se relaciona con la economía, la cultura y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad y el disfrute de los propios conocimientos geográficos contribuyendo a su vez al desarrollo personal y a consolidar la madurez del alumnado.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

La materia Geografía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Geografía adquiere un importante papel en el logro de todos y cada uno de los objetivos de bachillerato, si bien, debido a las características propias de esta materia señalaremos su importancia fundamental en algunos de ellos. Así, por su naturaleza práctica, podemos reseñar su contribución para aprender a utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación gracias, fundamentalmente a las funcionalidades de las Tecnologías de Información Geográfica (TIG).

La materia igualmente contribuye a un mejor conocimiento y valoración de las realidades del mundo contemporáneo. La participación de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social de nuestro alumnado puede lograrse de este modo, mediante un mejor conocimiento del territorio y sus interacciones. Relacionado con ello estaría, asimismo, el fomento de una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, así como identificar las unidades territoriales, los paisajes y los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el territorio. De este modo, la Geografía tiene



como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas, situaciones y posibilidades actuales que plantea el territorio de España paralelamente al desarrollo humano en todos sus ámbitos.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Geografía contribuye a la adquisición de las distintas competencias en el bachillerato en la siguiente medida:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

La interpretación de textos orales y escritos, la localización y selección de información procedente de diferentes fuentes, así como la lectura de obras en relación con su contexto y la exposición argumentada de conclusiones a partir de la información geográfica permiten a la Geografía hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

#### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería será desarrollada a través del uso de métodos cuantitativos, manejo de datos estadísticos, elaboración y análisis de representaciones gráficas sobre variables económicas y demográficas. Asimismo, resulta esencial la transmisión de forma clara y precisa en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, símbolos, etc.) para aprovechar la cultura digital con ética y responsabilidad.

#### *Competencia digital*

La búsqueda, selección y tratamiento de la información y su presentación en distintos formatos (textos escritos, tablas, Power Point, etc.) utilización de plataformas y webs geográficas, así como el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles permiten contribuir al desarrollo de la competencia digital del alumnado...

#### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

El conocimiento de la diversidad geográfica y social, el fortalecimiento de la resiliencia, el desarrollo de una personalidad autónoma, la adopción de un estilo de vida sostenible, el conocimiento y utilización de un vocabulario y técnicas específicas, el trabajo en equipo distribuyendo las tareas y la planificación de la construcción del conocimiento permiten hacer una importante contribución al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

#### *Competencia ciudadana*

El desarrollo curricular de la Geografía contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar activamente en la vida social y cívica, basándose en el análisis de las normas, contextos e ideas relativas a la dimensión social, cívica y moral de la propia identidad. En el desarrollo de dicha competencia es esencial el conocimiento de los ideales y valores relativos al proceso de integración europeo, la vertebración del territorio español, la Constitución española y los derechos humanos. También resulta fundamental la adquisición de valores basados en un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. Por lo tanto, es esencial la contribución de la Geografía al desarrollo de la

competencia ciudadana por cuanto el territorio natural y el modificado por el devenir de las sociedades humanas son territorios singulares y a la vez compartidos.

#### *Competencia emprendedora*

El desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, así como la consideración del emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elemento fundamental para afrontar los cambios en un entorno económico y profesional en constante cambio posibilitan a la materia contribuir al desarrollo de la competencia emprendedora. La transformación del territorio por las sociedades humanas refleja lo positivo y lo negativo de la acción emprendedora que se refleja en la diversidad de los paisajes geográficos.

#### *Competencia en conciencia y expresión culturales*

La competencia en conciencia y expresión culturales será impulsada a través del reconocimiento y respeto de los distintos sentimientos de pertenencia y la valoración de la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido, así como en el desarrollo de la creatividad e implicación en cuestiones de interés cultural...

### **Competencias específicas de la materia**

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

Las diferentes competencias específicas que conforman esta asignatura se organizan en varios ejes que se relacionan entre sí e identifican las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el reconocimiento de los retos ecosociales actuales y futuros de España, comprender la complejidad del espacio geográfico como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana, así como analizar la diversidad natural de España. Asimismo, las TIG deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado. Por último, asumir el contexto de la globalización, del cambio acontecido en el territorio español por la acción humana, la interacción naturaleza – humanidad y analizar mediante la crítica constructiva los desequilibrios y potencialidades territoriales de España tiene como finalidad consolidar en el alumnado valores constitucionales como la solidaridad y la cooperación.

### **Criterios de evaluación**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes



que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geografía se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

## Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de Geografía se estructuran en tres bloques, a saber: El bloque A, España en Europa y la globalización, incluye la localización y situación geográfica de España en el mundo, el contexto geopolítico mundial, la Unión Europea en la actualidad y el estudio de los desequilibrios territoriales y autonómicos. El bloque B, La sostenibilidad del medio físico de España, hace referencia a la diversidad geomorfológica, hidrográfica, climática y paisajística de España, biodiversidad y políticas ambientales. Finalmente, el bloque C, La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial, se centra en la población española, los espacios urbanos y rurales, los recursos marinos, los espacios agrarios, industriales y los terciarizados, considerando las actividades económicas y la demografía los principales factores de transformación del territorio y lo que ello supone de impacto sobre los recursos naturales y el medio ambiente pero también de nuevas situaciones sociales, económicas y demográficas.

## Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Geografía a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A de este decreto.

Las estrategias metodológicas deben adaptarse para que el alumnado ejercite tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento geográfico en la construcción del conocimiento.

Estrategias de enseñanza: parece conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes. Las estrategias expositivas consisten en presentar al alumnado oralmente o mediante textos escritos, gráficos o mapas un conocimiento ya elaborado que éste debe analizar y asimilar. El uso de la cartografía es clave por cuanto es una ciencia vinculada directamente a la Geografía.

Las estrategias didácticas de indagación consisten en presentar al alumnado una serie de materiales que debe estructurar siguiendo unas pautas que le proporciona el



profesorado. Esos materiales pueden estar incompletos, lo que obligará al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación. Se trata de facilitar el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias asociadas a la utilización de fuentes y pruebas, a la búsqueda y tratamiento de la información, al acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y a su contraste, contextualización e interpretación. Las estrategias de indagación tratan de poner al alumnado ante situaciones que le fuercen a la reflexión, a poner en juego sus ideas, conceptos y formas de explicar las peculiaridades de la Geografía de España y pueden ser útiles para el desarrollo de contenidos procedimentales y actitudinales. Destacamos en este tipo de estrategia diferentes técnicas como las tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o los proyectos de investigación. Con relación a los conceptos, las estrategias de indagación no suelen ser las más apropiadas; sin embargo, parece conveniente apoyar la exposición y la transmisión de aquéllos con actividades de indagación que permitan al alumnado valorar sus propios esquemas conceptuales y enriquecer la asimilación de los conceptos.

Las distintas estrategias de enseñanza y dentro de ellas las diversas técnicas didácticas conllevan unas determinadas formas de organización del trabajo en el aula que suelen agruparse en tres grandes tipos: trabajo individualizado (facilita la reflexión y las tareas minuciosas y de detalle), en grupos pequeños (propicia el debate e intercambio de ideas y puntos de vista abriendo perspectivas nuevas) y el grupo-clase que suele ser el marco organizativo adecuado para las explicaciones e instrucciones generales, puestas en común, la exposición de experiencias y trabajos, debates organizados, coloquios, etc.

En el ejercicio de su autonomía pedagógica de los centros educativos, el profesorado de Geografía e Historia podrá decidir la utilización en el aula los materiales y recursos didácticos que considere más adecuados para el desarrollo de la materia, ahora bien, el análisis de las competencias específicas de la materia y sus constantes referencias a la búsqueda, selección, contraste y tratamiento de la información y revisión crítica de las fuentes, al uso de métodos cuantitativos, etc. nos aconsejaría el uso de recursos (escritos, audiovisuales, estadísticos...) y materiales variados (informáticos, plataformas digitales, bases de datos...).

## **Orientaciones para la evaluación**

Las orientaciones para la evaluación de la etapa vienen definidas en el anexo II.B de este decreto. A partir de estas, se concretan las siguientes orientaciones para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia Geografía.

Los instrumentos de evaluación serán variados y dotados de capacidad diagnóstica y de mejora. No se utilizarán exclusivamente instrumentos vinculados a técnicas de rendimiento, sino también aquellos otros que pertenezcan a técnicas de observación y a técnicas de análisis del desempeño del alumnado.

Es necesario disponer de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Dado que la evaluación debe ser competencial (en sintonía con la enseñanza y aprendizaje competencial) será necesario utilizar la mayor variedad posible de pruebas



pertencientes a diferentes técnicas e instrumentos que valoren no sólo los resultados finales, sino también los procesos. Sería adecuada la utilización de instrumentos que pertenezcan a las técnicas de observación (registros), a las técnicas de análisis del desempeño (actividades y tareas por parte del alumnado) y por último a las técnicas de rendimiento que permiten valorar el resultado pedagógico final. Dada la naturaleza de la materia, sería conveniente evitar en estas últimas las pruebas escritas objetivas (de verdadero-falso, tipo test, etc.) y las orales de respuesta cerrada.

## **Situaciones de aprendizaje**

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C de este decreto.

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, potenciaremos la convivencia del alumnado mediante un análisis y reflexión sobre las ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios. Trabajaremos el respeto por la diversidad étnico-cultural desde nuestro entorno educativo. La pauta a seguir tendrá como punto de partida el pasado de España como país de emigrantes para llegar a la actualidad como país receptor.

Entre las propuestas ligadas al ámbito personal, en el contexto del consumo responsable, se puede plantear una situación acerca de la responsabilidad individual en la degradación ambiental del territorio español. Cada alumno deberá hacer un análisis de sus hábitos de consumo y aportar ideas que reflejen comportamientos de consumo saludable en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Entre las propuestas ligadas al ámbito social, en el contexto de los retos demográficos, se puede organizar un debate sobre el éxodo rural en España a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta la perspectiva histórica. La búsqueda de opiniones razonadas, el respeto y el análisis de los desequilibrios territoriales y el desigual reparto de la riqueza.

Entre las propuestas ligadas al ámbito profesional, en el contexto de la ética de los negocios, se puede plantear el supuesto de los diferentes modelos de empresas existentes en España, analizando su implicación en el territorio desde el punto de vista social y económico, así como los diferentes modelos de liderazgo empresarial y la huella ecológica. El alumnado debe hacer un análisis de los modelos insostenibles y el impacto de la economía digital para buscar alternativas respetuosas con nuestro entorno...

## **Aprendizaje interdisciplinar desde la materia**

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.



Por su orientación al análisis de realidades complejas y amplias, es una ciencia de síntesis. Comparte conocimientos y métodos de las ciencias naturales (Geología, Biología,) y de las ciencias sociales (Economía, Demografía). Su carácter global y acción recíproca de elementos naturales y humanos la sitúa en el grupo de las Ciencias Sociales, junto a la Historia o la Filosofía...

## **Currículo de la materia**

### **Competencias Específicas**

1. *Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1, CE3.

Se trata de saber identificar y analizar los dilemas ecológicos y sociales que suponen un desafío para la sociedad española desde el punto de vista geográfico teniendo en cuenta la diversidad de nuestro territorio. El alumnado debe conocerlos y poner en valor la responsabilidad individual y colectiva ante retos como el cambio climático, los problemas demográficos o la gestión de recursos cada vez más escasos. El análisis crítico de las fuentes científicas y la reflexión de carácter espacial contribuyen a un comportamiento ético ante los retos actuales y futuros, interpretando las consecuencias a corto, medio y largo plazo. Asimismo, el alumnado debe seguir pautas de consumo en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. *Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y la acción humana.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

La asimilación de espacio geográfico supone comprender la existencia de un sistema donde coexisten elementos abióticos, bióticos y la acción humana. El análisis pormenorizado implica un mejor conocimiento de sus características partiendo de un entorno local para llegar a comprender lo global. En este sentido, las imágenes resultan fundamentales para afianzar los aprendizajes generando recursos visuales y potenciando la creatividad. España constituye uno de los países del mundo con mayor riqueza paisajística, un patrimonio que debe mantenerse desde la sostenibilidad.

3. *Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CC4, CEC1.

España posee una gran diversidad de ecosistemas acuáticos y terrestres, tanto es así que desempeña un papel destacado en la Red Natura 2000 que debe ser conocida y valorada por el alumnado para fomentar su preservación. La interacción de elementos humanos y naturales no se limita a la península Ibérica, sino que se extiende a los archipiélagos de Baleares y de Canarias, así como al norte de África (Ceuta y Melilla), así como al conjunto del continente europeo, con el que se comparten factores y elementos geográficos comunes, aunque también son relevantes los específicos. El contraste, procedente de métodos analíticos y comparativos, muestra analogías y discrepancias en la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Las sociedades actuales son cada vez más urbanas, por eso la valoración de los espacios rurales debe hacerse desde una reflexión que busque como objetivo la aceptación de identidades diversas y complejas.

El alumno debe analizar su percepción personal del espacio que le rodea, valorarlo críticamente y ser capaz de integrarlo en escalas superiores.

*4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CC3, CE1, CE3.

En el territorio se llevan a cabo fenómenos físicos y humanos que dejan una huella indeleble y que debe ser recogida por la Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), un instrumento que el alumnado debe saber utilizar competentemente. Las técnicas y herramientas de la neogeografía conectan al alumnado con la realidad social de la geolocalización en la que no solo participan los científicos, sino que es una realidad social ineludible en la que también participa el alumnado, que lo debe hacer de forma consciente, rigurosa y respetuosa.

El pensamiento espacial se articula en torno a la localización y distribución de fenómenos a diferentes escalas. Los fenómenos naturales y humanos están en continua evolución y cambio, lo que genera diversidad de problemas que debemos afrontar desde unas soluciones creativas, sin obviar nuestro compromiso ético.

*5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

La integración de España en la Unión Europea supone un rico patrimonio común que no excluye nuestra integración con otros espacios geográficos con los que se han mantenido históricamente fuertes vínculos como América o África, constituyendo el punto de partida de la creciente globalización mundial. Las ecodependencias vienen



potenciadas por un fenómeno globalizador que resulta fundamental para la distribución espacial de la población y de los recursos económicos. Los efectos de la globalización pueden ser positivos o negativos, se trata de que el alumnado, desde el respeto y la tolerancia, prime el valor de una ciudadanía global y comprometida con el medio ambiente, que no es incompatible con su compromiso con su territorio.

El alumno en el análisis de la globalización deberá conocer las funciones de las instituciones europeas y mundiales que desempeñan un papel relevante en ella.

*6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC3.2.

El reparto de los recursos naturales y humanos en España es claramente desigual y está relacionado con la evolución histórica de nuestro país. Existen diferencias sustanciales en todas las escalas sea cual sea la delimitación utilizada: política, administrativa, hidrográfica, climática, etc. La España vaciada es un problema esencial para el desarrollo y la equidad a nivel nacional que refleja estos profundos desequilibrios.

La indagación con razones objetivas de aspectos de candente actualidad como el reto demográfico, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones humanas originadas por el hacinamiento de la población, la deslocalización industrial, el cierre de las minas, el predominio del sector servicios en determinadas zonas, pretende afianzar en el alumnado el conocimiento de las desigualdades. El objetivo en última instancia consiste en potenciar los valores constitucionales y europeístas para conseguir la cohesión social y territorial a partir del conocimiento y análisis de las desigualdades existentes que no deben plantearse como irresolubles sino como retos ineludibles.

*7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.

Los conocimientos previos, el planteamiento de hipótesis, la recogida de datos, el tratamiento sistemático de la información, el contraste y la extracción de conclusiones, el dominio de los conceptos y de las técnicas geográficas son pasos ineludibles para que el alumnado lleve a cabo un autoaprendizaje del conocimiento geográfico. El trabajo en equipo, con la finalidad de buscar el más amplio consenso posible, debe priorizar las respuestas innovadoras. Se trata de reforzar la autoestima para lograr la implicación del alumnado en la resolución de retos ecosociales.

### **Criterios de evaluación**

#### *Competencia específica 1*



1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. (CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC4, CE1).

1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA4, CE3).

#### *Competencia específica 2*

2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. (CC1, CC4, CCEC1).

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos. (STEM4, STEM5, CD1, CE1, CCEC2).

#### *Competencia específica 3*

3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. (STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CEC1)

3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. (STEM1, CC1, CC4).

#### *Competencia específica 4*

4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. (STEM1, CD3, CE1).

4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. (CCL1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE3).

#### *Competencia específica 5*

5.1 Valorar y respetar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. (CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3 CC4).

5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora (STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CE1, CCEC4.1).

#### *Competencia específica 6*



6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. (STEM4, CPSAA1.2, CC3, CE2, CCEC3.2).

6.2 Argumentar el origen histórico de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada. (CPSAA3.1, CC1, CC2, CC4, CE1).

#### *Competencia específica 7*

7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones (CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3).

### **Contenidos**

#### **A. España, Europa y la Globalización**

- España en el mundo: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España y áreas con relaciones preferentes: América y norte de África. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnósticos de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movimientos antiglobalización y sus particularidades en el caso español.
- España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad. El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.
- Organización administrativa de España. El municipio. La administración local española a lo largo del tiempo. La provincia: raíces históricas. Otras organizaciones territoriales administrativas. Ordenación territorial actual según la Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. El Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.

#### **B. La sostenibilidad del medio físico en España**

- El relieve español. Unidades del relieve peninsular e insular. Características y localización. Factores geomorfológicos.
- Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a



las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

- Diversidad climática en España. Análisis comparativo de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. El cambio climático, repercusión en España.
- Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

## C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

- La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. La emigración exterior e interior.
- Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La: La problemática de Castilla y León.
- Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia. Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.
- Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformación de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico...
- Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: Marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
- Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico,



agroalimentario, etc. y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

- Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La transformación del litoral. El turismo de sol y playa. Turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

BORRADOR